

## **PROPUESTA O PROGRAMA GENERAL DECANATURA 2022-2024**

**HUGO ALBERTO FAJARDO RODRIGUEZ**

**PROFESOR TITULAR**

### **I. PROPUESTA ACADEMICA:**

- a. Lograr estándares altos de calidad con equidad, bienestar y desarrollo. La estructura curricular si bien ha sido exitosa es insuficiente para responder a las demandas actuales, tanto en conocimiento como en soluciones efectivas de los problemas que apremian a la comunidad en especial en este período postpandemia. Periodo que ha evidenciado un atraso en soluciones virtuales y en tecnologías y tratamiento de datos, así como incapacidad para innovar a partir de la lectura crítica de la realidad y lograr transformar el quehacer cotidiano y adaptaciones y soluciones rápidas y sin traumas. Nuestra Facultad colaboro en el orden asistencial durante la pandemia, pero el tiempo demostró el vacío en soluciones pertinentes extraídas de las vivencias para prepararnos a un mejor futuro. Tenemos algunas alternativas para desarrollar:
  - b. Implementación y generalización del aula virtual, si bien la Universidad ha recorrido un camino dejando buenos cimientos, esta practica no se ha propagado a los sitios clínicos. Proponemos la realización de un 30% de un período académico bajo esta modalidad, emitir documentos, videos, foros y chats, así como algunos seminarios y clases magistrales en tablero.
  - c. Adecuar instalaciones y facilitar equipos y tecnologías a todos los estudiantes para mejorar la información y la generalización del internet.

## **II. PROPUESTA CURRICULAR:**

- a. Adecuar el currículo en especial el componente electivo para abordar problemas concretos e impartir créditos que permitan avanzar hacia posgrados específicos, créditos que tendrían validez en la hoja de vida y en la experiencia profesional, vale recalcar algunos de ellos:

- i. Medicina Preventiva
- ii. Salud pública en crisis
- iii. Integración al sistema de salud
- iv. Cuidado paliativo
- v. Manejo del dolor
- vi. Atención domiciliaria
- vii. Hospitalización en casa
- viii. Valoración e intervención del riesgo
- ix. Programas Ambulatorios
- x. Nutrición clínica
- xi. Aspectos medioambientales
- xii. Tele consulta
- xiii. Aborto
- xiv. Suicidio asistido

## **III. PROPUESTA EN SIMULACION:**

- a. Incentivar e incorporar al currículo la simulación desde el primer semestre en pregrado y en posgrado, según complejidades, para lo cual se debe adquirir y mejorar la tecnología existente, ya con recursos propios o generados mediante extensión o integración estratégica con la industria en salud y farmacéutica.
- b. Estas labores pueden asumirlas estudiantes de posgrado como pasantías, profesores de planta con incentivos, docentes ocasionales y adscritos.

- c. La simulación tendrá como objetivo principal desarrollar la conciencia situacional, mejorar la comunicación asertiva, establecer escenarios reales, manejo de bases de datos, seguimiento de algoritmos o reglas, crear historias ramificadas, aprender en pacientes estandarizados, mejorar competencias profesionales, incentivar practicas interdisciplinarias, mejorar el clima organizacional y el desempeño.

#### **IV. PROPUESTA RELACION DOCENTES/DICENTES Y BIENESTAR:**

- a. Mejorar la relación docente - estudiante, docente – investigadores.
- b. Propender por mayor producción científica y visibilidad.
- c. Internacionalización en pregrado y en posgrado a través de movilidad, protocolos multicéntricos y publicaciones compartidas.
- d. Brindar políticas de buen gobierno y transparencia, mediante el buen trato y respeto a todas las ideas y matices, así como la comunicación de problemas y soluciones.
- e. Establecer indicadores en formación académica
- f. Implementar jornadas culturales de participación colectiva.
- g. Mayor acompañamiento en tutorías, análisis de información y divulgación.
- h. Reingeniería del talento humano en educación para hacer eficiente el tiempo y las tareas, así como del aprovechamiento de capacidades y experticia de todos los docentes.
- i. Fomentar la narrativa a través de escritos y ensayos.

#### **V. HOSPITAL UNIVERSITARIO:**

- a. Impulsar servicios a la comunidad en general que busque resolver problemas de accesibilidad a la salud, el desarrollo y avance de programas con interrelación con otras disciplinas y saberes.
- b. Hospital al servicio de la sociedad, comunidad académica y desarrollo de tecnología e información.
- c. Desarrollo de la fase II del Hospital Universitario.

**VI. PROCESOS ADMINISTRATIVOS:**

- a. Trámites en la facultad menos engorrosos
- b. Realizar inducción y reinducción al personal administrativo como docente
- c. Adecuación de requisitos
- d. Simplificación de procesos
- e. Acompañamiento y puesta al día de la información de Rectoría, Vicerrectorías, Decanaturas y Departamentos.

**HUGO ALBERTO FAJARDO RODRIGUEZ**

**PROFESOR TITULAR**

**DEPARTAMENTO DE MEDICINA**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**